

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2000

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2

Abreviatura: AAA'2000.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL BIC “CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA)”. FASE I: PATIO DE LA SIMA.

ENRIQUE LUIS DOMÍNGUEZ BERENJENO

Resumen: En este artículo mostramos los resultados de la Intervención Arqueológica en el sector del Complejo Fortificado de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) conocido como “Patio de la Sima”. Este sector se sitúa en el extremo oeste del Cerro del Castillo, y pertenece tanto al *qālat* islámico como al “castillo” del s. XIII en adelante. La excavación nos ha permitido recuperar un conjunto de estancias y patios pertenecientes a la alcaidía de la familia Ribera, a comienzos del s. XVI. Además, la excavación bajo los patios meridionales ha revelado los restos de un antiguo *hammām* [baño] del período almohade del *qālat*.

Abstract: In this article we summarize the results of the Archaeologic Intervention in the sector of the Fortified Complex of Alcalá de Guadaíra (Sevilla) known as “Patio de la Sima”. It lies on the west top of the *Cerro del Castillo*, and belongs to the former islamic *qālat* and the “castle” from the XIIIth century onwards. The excavation has allowed us to recover a set of rooms and courtyards from the early XVIth century *alcaidía* of the Ribera family. Moreover, excavation under the southern courtyards of the Patio has revealed the remains of a former *hammām* [bath] from the almohad period of the islamic *qālat*.

1. INTRODUCCIÓN.

El presente artículo recoge los resultados de la IAU ejecutada durante los meses de Enero y Febrero de 2000 en el Patio de la Sima del Complejo Fortificado de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)¹. Dicha IAU ha sido promovida y financiada por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá, dentro de las labores de restauración y puesta en valor del BIC que se vienen realizando durante los últimos años. La coyuntura concreta que motivó la IAU vino determinada por la presentación ante la Administración Cultural autonómica de un *Proyecto de Auditorio al Aire Libre* emplazado en el Patio de la Sima, autorizado provisionalmente por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico con fecha 21 de Octubre de 1997. Tanto las obras como el preceptivo seguimiento arqueológico fueron realizados durante los meses de Julio y Agosto de 1998. Ello propició el descubrimiento de una serie de restos arqueológicos de considerable envergadura, lo que motivó una paralización cautelar de las obras y el replanteamiento de la estrategia investigadora sobre el “Castillo”. La actual política municipal contempla que la investigación arqueológica ha de ser previa a cualquier proyecto de obra. Nos hallamos por tanto en una fase de “Arqueología como

apoyo” a la restauración y puesta en valor del BIC, aunque lógicamente el siguiente paso ha de ser una sistematización definitiva de las intervenciones arqueológicas sobre el BIC, de tal forma que el conocimiento arqueológico sea previo y permita articular un plan de restauración y puesta en valor coherente y sostenible.

2. EL PATIO DE LA SIMA: HISTORIOGRAFÍA E HIPÓTESIS PREVIAS.

El Patio de la Sima se sitúa en el extremo occidental del Cerro del Castillo, en el conjunto que dentro de la sectorización que manejamos hemos denominado “Alcazabas Occidentales”, conformando una unidad estructural con el conocido como “Patio de los Silos” (Fig. 1, Lám. I). La denominación “de la Sima” viene determinada por la presencia, en su ángulo suroccidental, de un pozo de cronología y funcionalidad indeterminadas. De hecho, en la primera referencia constatada sobre el Patio de la Sima, el *Compendio* de Pedro de León Serrano, publicado en 1705, se destaca la existencia de “una profundísima sima”, aunque no aporta más explicaciones. Serrano señala igualmente la presencia de “dos grandes plazas de armas”, identificables, respectivamente, con el Patio de la Sima y el de los Silos. Ello nos da una idea de que en este momento las posibles construcciones previas en ellos se hallarían en un avanzado estado de ruina.

Ya en 1833 el padre Flores, en sus *Memorias Históricas*, menciona “unos paredones que parece haber sido cuarteles”, y que por su descripción serían las estancias que aún hoy se alzan a la salida del corredor de acceso al Patio. Igualmente señala la existencia de restos en torno al acceso al Patio de los Silos, lo que demuestra que a principios del s. XIX aún pervivían parcialmente estructuras que posteriormente serían soterradas.

La última referencia historiográfica nos remite al *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, publicado en 1939, donde desde criterios artístico-tipológicos se adscribe el recinto del Patio (exceptuando su flanco norte) al período de control del castillo por el marqués de Cádiz, durante el último tercio del s. XV. La zona de contacto con el Patio de los Silos, por su parte, formaría parte del núcleo más primitivo del Castillo, que los autores del *Catálogo* no llevan más allá del primer tercio del s. XIV.

No es hasta 1989 cuando se realiza la primera Intervención Arqueológica con atención sobre el Patio de la Sima, que aportó múltiples datos sobre la evolución estructural del Patio y su dinámica estratigráfica y deposicional. De lo excavado

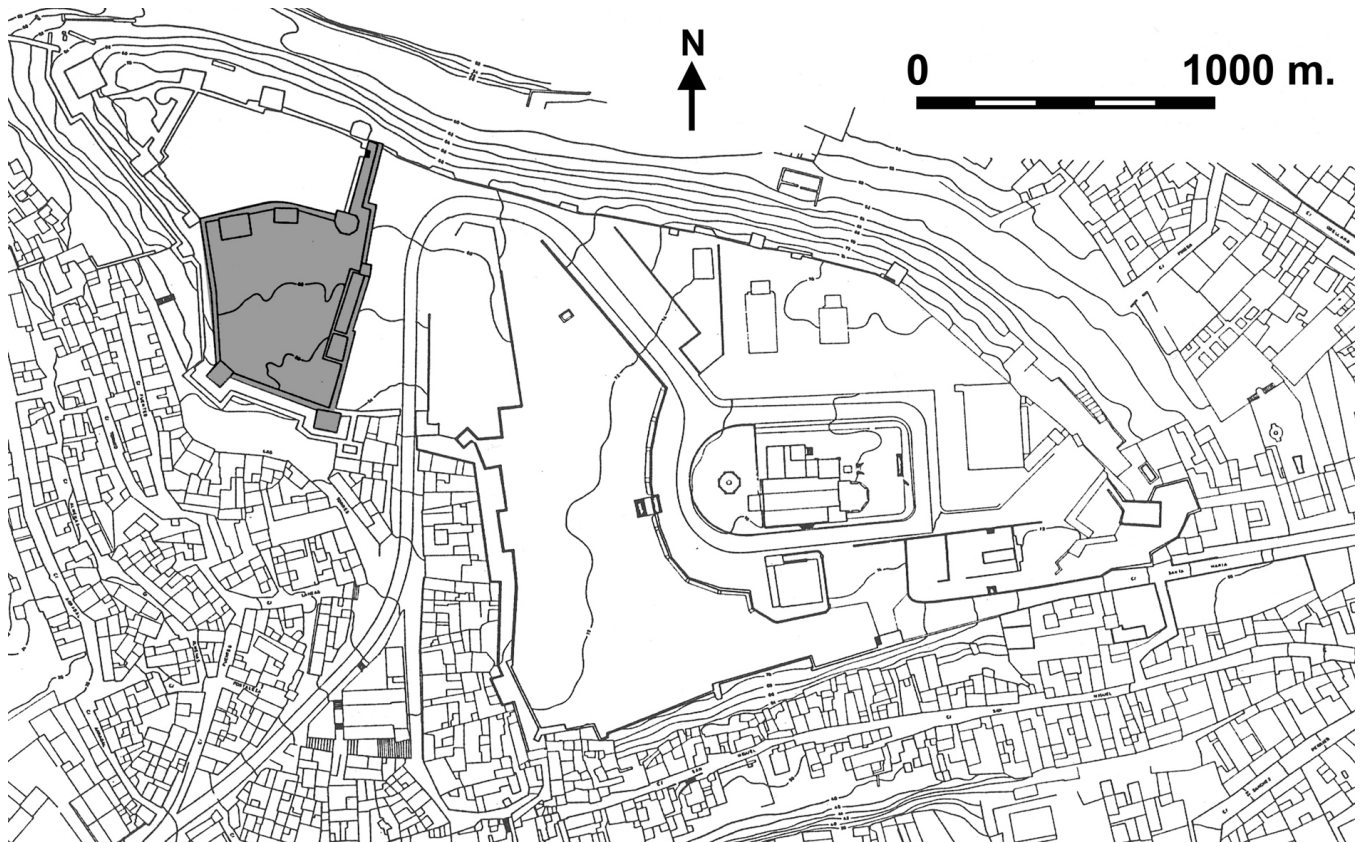


FIG. 1. Situación del Patio de la Sima (área más oscura) en el conjunto del Complejo Fortificado de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).



LÁM. I. Vista exterior del Patio de la Sima desde el sureste.

se extraía una secuencia histórico-constructiva cuyos principales hitos serían los siguientes:

- Durante la fase de ocupación prehistórica (ca. II m. a.C.), el espacio del Patio de la Sima habría permanecido al exterior del fortín localizado bajo el Patio de los Silos, constituyendo por tanto un espacio periférico.

- En época iberorromana (s. I d.C.) se detectan ya estructuras aisladas de funcionalidad indeterminada.

- No es hasta época almohade (s. XII) cuando se produce el englobamiento del espacio del Patio en el contexto de una hipotética *madīna* articulada en torno al primitivo *hisn* del Patio de los Silos. Ello se haría mediante la construcción de la primera fase de la Muralla de la Villa, que implantaría la

alineación de los lienzos occidental y meridional del Patio. Esta estructura se mantendría básicamente inalterada durante buena parte de la Baja Edad Media, salvo la construcción de un antemuro en el flanco suroccidental.

- Ya durante el s. XV se produciría el alzado del lienzo oriental, apareciendo así el Patio de la Sima como ámbito específico, a la par que el programa edilicio se completaría con la reforma de la barbacana para acomodarse a las nuevas torres suroccidental y suroriental, inexistentes hasta ese momento.

Con las premisas interpretativas asentadas por la Intervención de 1989 se afrontó asimismo la Intervención de 1998, en la que por primera vez se excavaba en extensión (aun parcialmente) el Patio de la Sima. El conjunto de los hallazgos se concentró en el sector noroccidental, donde se localizaron los restos de un patio pavimentado y rodeado en sus frentes norte y oeste por los restos de una “logia” formada por columnas de basamento achaflanado (Lám. II). Este espacio articularía los accesos a algún tipo de estructura habitacional no excavada, pero que aparentemente destruía la tradicional imagen del Patio como zona secundaria con respecto al Patio de los Silos. De hecho, la interpretación de los hallazgos insistía especialmente en la consideración de los restos localizados como “palaciegos”, sin especificar los criterios que conducían a esta conclusión, aunque la propia dinámica de la Intervención impidió una investigación más exhaustiva. Las estructuras exhumadas se adscribieron al período de tenencia del Castillo por el marqués de Cádiz (1471-1476), tanto en función de la adscripción artística de las basas de columnas localizadas en la logia (diseños renacentistas de tradición mudéjar encuadrables a fines del s. XV) como de



LÁM. II. Restos de columnata y pavimentos descubiertos en la Intervención de 1998.

la aplicación del modelo interpretativo desarrollado durante la Intervención de 1989.

3. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN.

Dado que, hasta cierto punto, nuestra Intervención podía considerarse como una continuación de la de 1998, un planteamiento metodológico de base consistió en integrar en el registro arqueológico los elementos ya localizados. Para ello se comenzó la numeración de unidades estratigráficas a partir del punto al que se había llegado en 1998, manteniendo la numeración de las estructuras ya exhumadas. Igualmente se procedió a la identificación exhaustiva de todas las unidades constructivas emergentes en el recinto del Patio. De esta forma se individualizaron todas las unidades constructivas visibles, para a continuación proceder a la sectorización del Patio, a fin de optimizar las tareas de excavación (Fig. 2). Aunque el Patio posee una superficie aproximada de 5600 m², la Intervención de 1998 ya había permitido descartar como excavable en torno a un 40% de este total, fundamentalmente todo el sector central y oriental, en los que las obras ejecutadas habían dejado aflorante la roca madre. De esta forma, únicamente se planteaba la excavación en extensión de los flancos occidental y meridional del Patio, incluyendo asimismo la esquina noroccidental, a fin de continuar desde el punto dejado por la Intervención de 1998. Aún así, ello nos enfrentaba a una superficie total aproximada de 1200 m². La sectorización se hizo aprovechando los restos exhumados por la Intervención de 1998 y las alineaciones emergentes, que apuntaban la presencia de grandes áreas excavables de forma más o menos individualizada:

- **Sector 1 (S-1):** Centrado en torno a la "logia" localizada en la Intervención de 1998, y delimitado al oeste y al norte por las estancias del Sector 2.
- **Sector 2 (S-2):** Comprendía el espacio entre la alineación de T-508/M-24 y M-26/27 (primer tramo del lienzo occidental del Patio)².

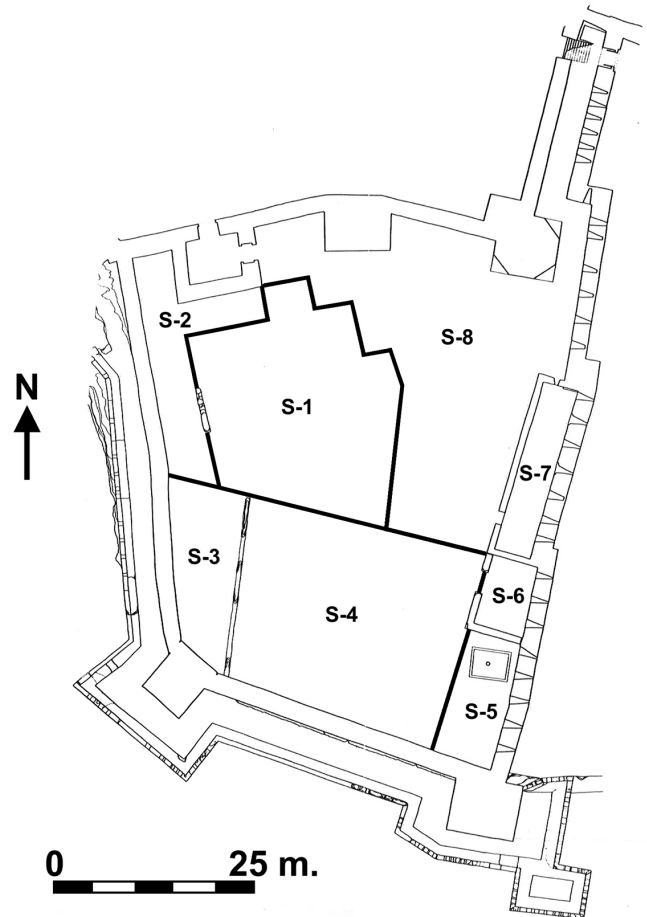


FIG. 2. Sectorización metodológica del Patio de la Sima

- **Sector 3 (S-3):** Comprendía el espacio delimitado por M-20, M-23 y M-29/30 (2º y 3º tramo del lienzo occidental del Patio).
- **Sector 4 (S-4):** Abarcando todo el espacio central y meridional del Patio.
- **Sector 5 (S-5):** Espacio en torno a la Sima.
- **Sector 6 (S-6):** Estancia adosada a S-7 y al lienzo oriental del Patio.
- **Sector 7 (S-7):** Estancia adosada a S-6 y el lienzo oriental del Patio.
- **Sector 8 (S-8):** Comprendería el espacio entre S-1/S-4 y el flanco septentrional del Patio (medianera con el Patio de los Silos), así como el corredor de acceso al Patio.

Los sectores afectados por la excavación en extensión han sido únicamente S-1, S-2, S-3 y S-4, contemplando el Proyecto de Intervención la ejecución, asimismo, de sondeos puntuales en S-8 y la limpieza y desescombro de S-5, S-6 y S-7.

4. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS (Fig. 3)³.

4.1. Sector 1 (S-1).

La excavación del Sector 1 supuso la continuación de los trabajos iniciados con la Intervención de 1998. A la finalización de dicha Intervención se habían exhumado los restos de

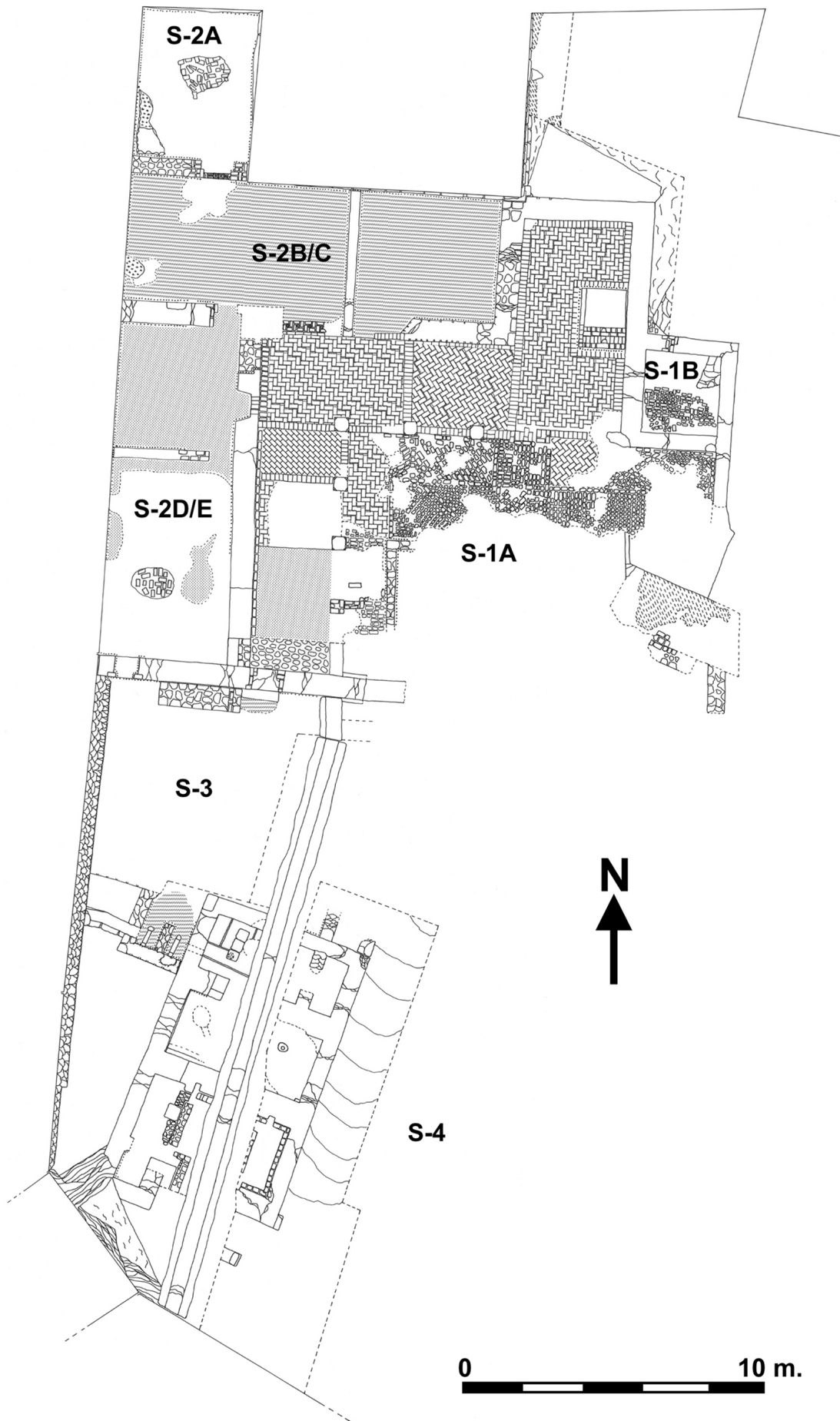


Fig. 3. Planta general de la excavación

un enladrillado (P-12) formando un patio, rodeado perimetralmente en sus flancos norte y oeste por los restos de basamentos de una columnata (UEC 11) que conformaría una logia de dos crujías, interiormente solada por otro pavimento a base de grandes casetones de ladrillos de taco a la palma (P-10) (Lám. III). Asimismo se había detectado, en la esquina sureste, la presencia de una estructura (Et-146) interpretada como “plataforma de una pequeña terraza”. Dado que por los flancos este y sur S-1 aparecía completamente exhumado (por afloramiento de la roca madre), las tareas de excavación se centraron en los flancos Norte y oeste, donde sí subsistía el relleno de amortización. Una limpieza preliminar de los perfiles subsistentes nos permitió ratificar la estratificación deposicional registrada en la Intervención de 1998, muy simple y consistente en tres niveles pseudohorizontales superpuestos. La ampliación de los límites de S-1 se realizó hasta la detección de las medianeras con las estancias de S-2. De resultados de ello, la organización estructural del sector queda como sigue:

- **S-1A:** Subsector principal de S-1. El conjunto posee una dimensiones de 17'5 (sentido E-W) x 12'5 (sentido N-S) m. La logia formada por P-10 y la columnata UEC 11 articula el acceso tanto a S-2 como a la estancia septentrional de S-1A. El alzado de las columnas sería circular, a base de ladrillos cuarterones, probablemente recubiertos con un enjalbegado del que aún subsisten restos en las basas. No obstante, la factura en algunos puntos descuidada de P-10 no parece indicar un ambiente de excesivo “lujo”, sino de sencillo porche de acceso a dependencias interiores. Así lo parece demostrar la poca calidad de parte de los ladrillos que conforman el pavimento. Al sureste de S-1 se encuentra la estructura Et-146, cuyos elementos constituyentes parecen desechar la hipótesis previa de “plataforma” en pro de una evidente funcionalidad hidráulica, quizás una alberca de desagüe de todo S-1A. Por último habría que mencionar el hecho de que, junto con el acceso a las estancias de S-2, la logia articulada en torno a P-12 conforma asimismo el acceso a una escalera (Ec-134), que conduciría al piso superior de estancias sobre S-2. Que este segundo piso existió viene demostrado por la presencia en el frente sur de T-508 de huecos de viguería a la altura necesaria, así como por la presencia de derrumbes masivos en S-2.

- **S-1B:** Conformaba una pequeña estancia situada en la esquina noreste de S-1. Presentaba la misma dinámica deposicional que S-1, e igualmente restos de una solería de ladrillos de taco muy deteriorada (P-9).

En resumen, S-1 articula el acceso a los sectores circundantes (S-2 y S-3), formando así el núcleo de un edificio de gran envergadura que ocuparía buena parte de la extensión del Patio, principalmente sus flancos norte y oeste, así como parte de su sector central.

4.2. Sector 2 (S-2).

Estructuralmente, el Sector 2 se desarrolla a partir de los frentes norte y oeste de S-1, distinguiéndose tres estancias, dos de ellas compartimentadas posteriormente:

- **S-2A:** Constituye un “fondo de saco” en la esquina noreste del sector, con una superficie de 4'5 (E-W) x 5'5 (N-S)



LÁM. III. Vista de los sectores 1 y 2 desde el noreste

m. Su volumetría resulta del vaciado de la roca madre, debido a la extracción de piedra alcoriza para las edificaciones circundantes. La comunicación con S-2B se realiza mediante un vano en el muro medianero (M-106), de mampostería careada enripiada con tejas y tacos, de buena factura y probablemente con parte del alzado de tapial. Al igual que las otras medianeras en S-2 y S-1, M-106 se recubre con un enlucido de cal blanca sobre una preparación de arcilla rojiza, muy deleznable. El vano de comunicación entre S-2A y S-2B es amochetado, con restos de jambas de cal y un zócalo de azulejos de arista reutilizados. Destacó también la presencia, en su sector central, de un derrumbe masivo de ladrillos de taco, cuya disposición induce a pensar en que formaría parte del pavimento del segundo piso, caído en bloque tras la ruina del edificio.

- **S-2B/E:** Junto con S-2C/D, conforma el cuerpo principal de S-2, articulado (en un primer momento) como dos grandes estancias perpendiculares entre sí en relación con las dos crujías de la logia de S-1. Es una gran estancia rectangular de aproximadamente 13'5 (E-W) x 5'5 (N-S) m. Lo más destacable de la evolución estructural de esta estancia es su compartimentación, en un momento posterior a su uso inicial, en dos estancias menores, proceso similar al experimentado por S-2C/D. De ahí que metodológicamente hayamos diferenciado dos subsectores (S-2B y S-2E) que, originalmente, conformarían una sola estancia pareada con S-2C/D. Señalar igualmente la presencia, articulando el acceso desde S-1A, de un zócalo (Zc-102), con alizares vidriados en verde y azulejos de arista en las intersecciones de su cuerpo principal, hecho con ladrillos de taco a la palma. Un último apunte interesante resultó el descubrimiento de la cimentación de T-508, usada como límite septentrional por ambas estancias. Descansa directamente sobre el alcor, y consiste en una plataforma de sillares alcorizos medianamente escuadrados que se alternan sin aparejo evidente dejando entre sí llagas amplias enripiadas y calzadas con ladrillos de taco y fragmentos de tejas. Sobre esta plataforma se dispone el alzado propiamente dicho de la torre, ya perfectamente escuadrado, con el detalle singular de que entre la plataforma de cimentación y el alzado de la torre se aprecia un descuadre evidente, que en algunos casos ronda los 0'1/0'05 m.

- **S-2C/D**: Al igual que S-2B/E, es una gran estancia, de aproximadamente 12'5 (N-S) x 4'5 (E-W) m. de superficie, compartimentada en un momento posterior en dos estancias menores (S-2C y S-2D). Como detalle de especial singularidad, hay que señalar la presencia, sobre el enlucido de S-2C, de una serie de grafitos representando motivos abstractos, trenzados y banderolas. Sobre su datación coetánea al uso de la estancia no cabe duda, ya que se hallaban amortizadas precisamente por el nivel de ruina de ésta.

En resumen, el Sector 2 constituye la parte "habitabile" de la estructura articulada espacialmente por S-1. Asimismo, de los datos registrados puede inferirse sin demasiado margen de error la existencia de una segunda planta, hoy desaparecida.

4.3. Sector 3 (S-3).

La excavación de S-1 y S-2 permitió comprobar que la fachada meridional de S-1 actuaba como fachada corrida entre ambos sectores y el conjunto S-3/S-4. Del carácter "exterior" de esta fachada da cuenta el enlucido que la recubre, de una argamasa muy cementada e impermeable. Una vez localizada la traza de la fachada, se pudo individualizar perfectamente el Sector 3, delimitado como un espacio subrectangular sin compartimentaciones de aproximadamente 21 (N-S) x 7 (E-W) m. Únicamente se pudieron localizar dos accesos, uno desde S-2D y otro desde S-1A. No pudimos

localizar ningún acceso entre S-3 y S-4, por lo que presumiblemente ambos espacios se hallaban aislados entre sí. S-3 actuaría como patio "secundario" o de servicio con respecto al complejo S-1/S-2. La ausencia de medianeras confirma la hipótesis de una superficie abierta, mientras que la falta de conexión con S-4, así como la presencia de huecos de viguería en T-32, podría indicar su uso como almacén o patio cubierto.

La excavación en extensión hasta nivel de pavimento de S-3 parecía agotar la investigación en este sector. No obstante, se decidió la ejecución de un sondeo estratigráfico a fin de documentar un aspecto muy puntual. A grandes rasgos, el lienzo occidental del Patio, subdividido en tres tramos, presenta dos fases constructivas, una inferior en mampostería careada que forra un núcleo de tapial y otra superior compuesta exclusivamente de cajones de tapial. La superposición de ambas fases (y no su complementariedad como "zócalo" y "alzado", tal y como lo interpretaba la historiografía clásica) se puede observar en la irregularidad de la interfaz de contacto. Con el apoyo de la historiografía precedente, ello nos permitía interpretar esta zona como amurallada originalmente en fase probablemente almohade (ca. ss. XII-XIII) y reparada hacia el s. XV (Fig. 4). El tramo central del lienzo, todo él de tapial forrado de mampostería, aparecía como un testigo excepcionalmente conservado de la muralla "almohade". Y precisamente al exterior de este tramo se observa, justo en su base, la salida de algún tipo de canalización

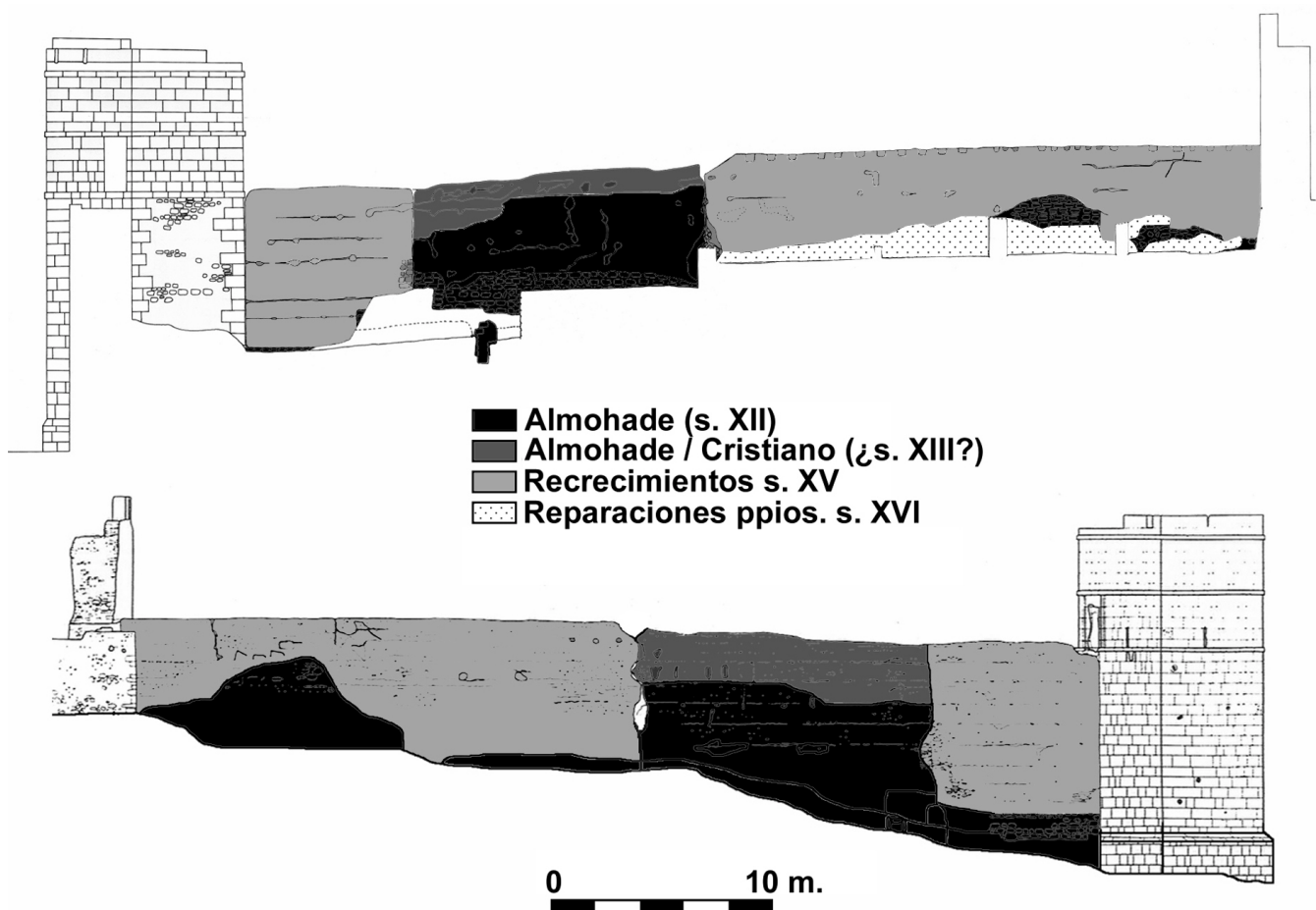


FIG. 4. Alzado exterior (arriba) e interior (abajo) del lienzo occidental del Patio de la Sima con indicación de sus fases constructivas (elaboración propia sobre base planimétrica de Vioque y López [1994])

o cloaca, compuesta por un hueco subcuadrangular adintelado con grandes lajas de piedra alcoriza. Si consideráramos este tramo (M-29) como resto del amurallamiento islámico, ello suponía que la cloaca formaba parte de una canalización del mismo momento. El interés de analizar algún posible resto de la *madīna* era indudable, lo que nos llevó a localizar el mencionado sondeo estratigráfico adosado a la cara interior de M-29. El rebaje en el ámbito así delimitado nos permitió la localización efectiva de una cloaca (UEC 88) a aproximadamente dos metros bajo la rasante de uso de S-3. La oportunidad de aumentar nuestro conocimiento sobre la hipotética *madīna* de Alcalá aconsejó la ampliación del sondeo, con lo que finalmente se optó por la excavación en extensión de todo el ámbito meridional de S-3. De resultados de ello se obtuvo una secuencia estratigráfica deposicional y constructiva infrayacente al nivel de uso detectado para S-3, que nos situaba en un nuevo horizonte cronológico.

La excavación en extensión de S-3/S-4 nos permitió localizar un edificio completo subyacente a estos sectores y amortizado por sus respectivos niveles de colmatación, así como por el lienzo M-23. A continuación pasaremos a describir los componentes estructurales de dicho edificio, interpretado por nosotros como un *hammām* [baño]. Dada su coherencia constructiva, podemos individualizar el edificio como un único conjunto, C-208 (Fig. 5), denominado en base a su principal elemento constructivo:

- **Características generales:** C-208 se organiza como un edificio de planta rectangular, con una superficie aproximada de 11 (N-S) x 6'5 (E-W) m. compartimentada en tres estancias comunicadas entre sí y una cuarta adosada a su cabecera norte. Fachadas y medianeras son de mampostería masiva careada, con un grosor medio de 0'6 m. (fachadas) y 0'8 m. (medianeras). Todas ellas se revisten al interior de un potente enlucido hidráulico a base de cal blanca muy cementada. No se observa la presencia de ningún vano al exterior, pese a la altura conservada del edificio (en torno a los 2 m.).

- **Estancias en C-208:** Como ya hemos señalado, el edificio C-208 se articula en una serie de estancias (S-3B/C/D/E), a las que hay que añadir el ámbito "exterior" S-3A. Su descripción estructural es como sigue⁴:

- **S-3A:** Espacio entre el edificio y el lienzo occidental de la muralla, en el que el alcor buza hacia el suroeste, nivelado a base de un relleno de albero. Este espacio sería no tanto de tránsito ("calle") como de respeto entre la muralla y las edificaciones inmediatas. En este sector se detectó el tramo principal de la cloaca UEC 88, que había perdido su cubierta, formada por una pseudobóveda de lajas alcorizas. La sección de la cloaca es subcuadrangular, con una altura media de 0'6 m., parcialmente excavada en la roca madre, levantándose el resto del alzado mediante hiladas de mampuestos poco trabajados. También se detectó la existencia de un potente cimientado de forma cuadrangular a base de mampostería masiva infrayacente a T-32, que podría apuntar la existencia de una torre del cerramiento original sustituida posteriormente por T-32.
- **S-3B:** Estancia adosada al ángulo noroeste de C-208. Sus muros son de mampostería careada, revestida al interior

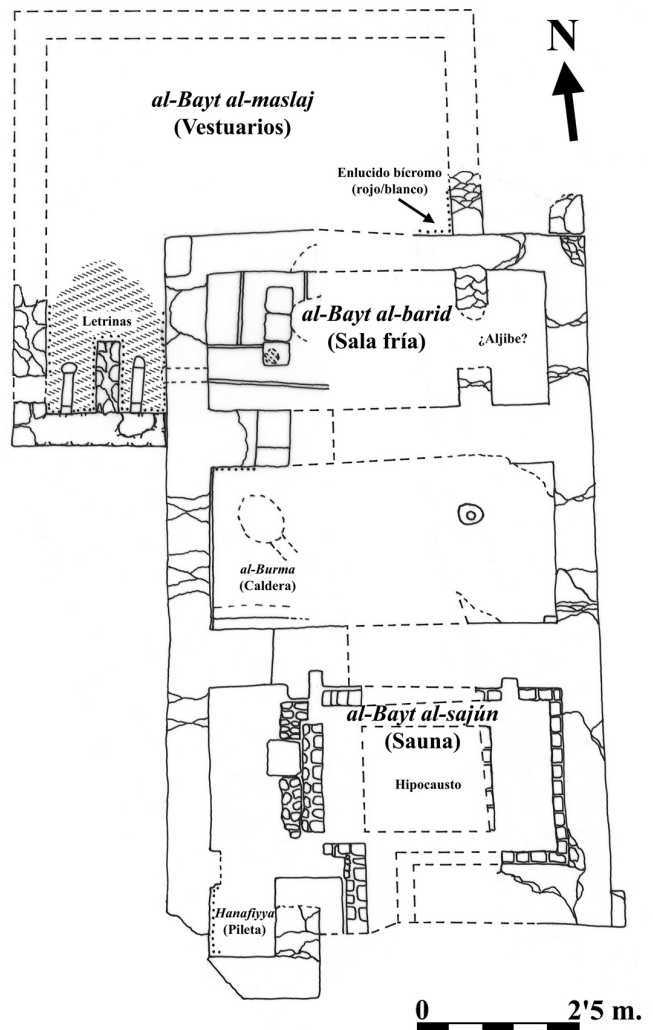


FIG. 5. Planta general del hammām localizado en el ángulo suroeste del Patio de la Sima, con indicación de sus estancias

con dos tipos de enlucido, uno hidráulico de cal blanca y otro localizado en su parte oriental compuesto por un zócalo rojo con bandas blancas. La estancia se halla dividida, en su parte occidental, en dos cubículos separados por un murete, en cada uno de los cuales se localizó una abertura de evacuación directa sobre la cloaca UEC 88, lo que parece indicar un espacio con funcionalidad de letrina. Todo el sector se pavimenta con un grueso revestimiento de argamasa igualada superficialmente con cal.

- **S-3C:** Forma la primera (en sentido N-S) de las tres estancias del cuerpo principal de C-208. Su superficie es aproximadamente de 2 (N-S) x 5 (E-W) m. En su parte occidental presenta un pavimento de cal (P-171) con huellas de haber recibido algún tipo de enlosado. Por su parte, el sector oriental de S-3C se sitúa a un nivel sensiblemente superior (aproximadamente 0'5/1 m.), y conforma un espacio compartimentado en dos mediante sendos contrafuertes interiores.
- **S-3D:** Esta segunda estancia comunica con S-3C mediante un vano simple. Es también de reducidas dimensiones, aproximadamente 2'5 (N-S) x 5 (E-W) m. Asienta directamente sobre el alcor, aflorante como suelo, y carece por completo de estructuras conservadas, aunque se de-

teció, en su rincón noroccidental, una huella circular oscura, producida por la combustión continuada de algún elemento de fuego.

- **S-3D (Lám. IV):** Esta última estancia fue la que nos dio la clave de interpretación del conjunto del edificio C-208. Presenta una superficie mayor, de aproximadamente 3'5 (N-S) x 5 (E-W) m., debido principalmente a la localización, en su esquina suroeste, de una estructura cuadrangular de aproximadamente 1 m. de lado, con probable funcionalidad de pileta. Ello viene denotado por su revestimiento interior con un enlucido hidráulico especialmente grueso, y por la presencia de una moldura vertical de cuarto de bocel trabajada en el mismo revestimiento en una de las esquinas. Pero el elemento más significativo localizado en esta estancia es una estructura (UEC 208) identificada tipológicamente como los restos de un hipocausto y sus canalizaciones de entrada y salida de aire. El conjunto se halla estructurado en torno a un pilar central de ladrillos refractarios, rodeado por cuatro muretes de la misma fábrica. Estos cuatro muretes perimetrales conforman en torno al pilar central un recorrido muy simple de distribución de aire caliente, que comunica con tres toberas talladas en los propios muros de la habitación. Con respecto a la funcionalidad de estas toberas, parece lo más lógico que al menos una de ellas funcionase como entrada de aire caliente desde S-3C, actuando las



LÁM. IV. Vista del interior del hammām desde el bayt al-sajūn.

otras como ventilación y escape de humos. En el relleno de amortización que indica la ruina inicial de la estancia aparecieron restos de estucos policromados, en colores oscuros (verde oscuro, amarillo-ocre y negro), sin que podamos señalar su emplazamiento original.

4.4. Sector 4 (S-4).

El Sector 4 viene definido como un amplio espacio subcuadrangular, con una superficie total de aproximadamente 25 x 25 m. Al igual que S-3, S-4 conformaría un espacio con un carácter casi completamente “exterior”, algo denotado tanto por el enlucido de “fachada” de M-23 con respecto a este sector como por la línea de husillos que, horadando M-23, desaguarían precisamente en S-4, que actuaría así como un espacio marginal (pese a su amplitud) en el conjunto del Patio, quizás usado como albergue de caballerías (pero probablemente sin cubierta) y en todo caso como desagadero de los demás sectores. Con respecto al nivel infrayacente (nivel del *hammām*), sólo se detectó una igualación con cal del nivel de roca madre adyacente a C-208, sin que se pudiese proseguir la excavación en extensión hacia el este debido a la finalización de la IAU.

4.5. Sectores 6 y 7 (S-6/S-7).

Ambos sectores constituyen un conjunto de estancias adosado al lienzo oriental del Patio. La mera inspección visual denota que S-6 se adosa a S-7, indicando su posterioridad. Mientras que S-6 constituiría una única estancia, rectangular, de aproximadamente 9 (N-S) x 6 (E-W) m., S-7 se compartimenta en tres estancias, aunque también presenta una planta rectangular de aproximadamente 21 (N-S) x 5 (E-W) m. La compartimentación en S-7 se hace mediante dos muros medianeros en sentido E-W. Mientras que S-6 parece que conserva su traza original, S-7 experimentó una completa restauración volumétrica durante el s. XX. Con respecto a la funcionalidad de estas estancias, la interpretación tradicional las contemplaba como posibles “caballerizas”, algo que al menos en el caso de S-7 parece desmentirse merced a la presencia de las medianeras señaladas. Es por ello que nos parece prudente considerar ambas estancias como dependencias de almacén o servicios en sentido amplio, en relación tanto con el alcázar interior del Patio de los Silos como con el complejo habitacional de S-2.

5. INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS (figs. 6 y 7).

Una vez realizada la descripción estructural de los principales elementos localizados durante la Intervención en el Patio de la Sima, pasaremos a su interpretación funcional, cronológica e histórica. Para ello partiremos de la asunción de dos horizontes cronológicos diferenciados, el de la fortificación islámica y el del conjunto residencial de fines del s. XV – ppios. del s. XVI.

a) El espacio del Patio de la Sima hasta el s. XIV.

A la vista de los datos con los que actualmente contamos parece que la primera implantación castral de entidad poste-

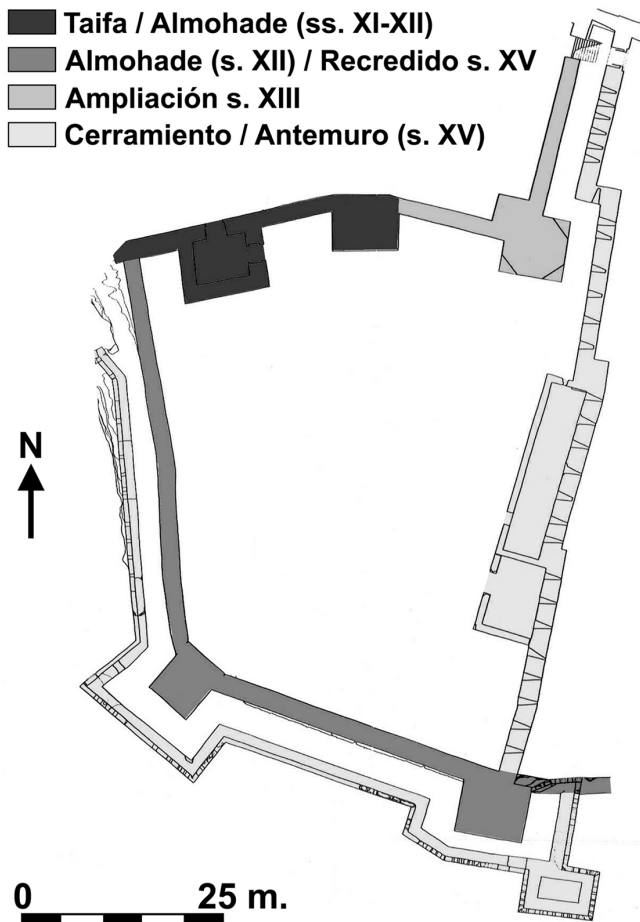


FIG. 6. Evolución cronoestructural del Patio de la Sima (elaboración propia sobre base planimétrica de Vioque y López [1994])

rior al episodio prehistórico se sitúa en época almohade, probablemente en relación con la denominada “guerra de Carmona” de 1161, sin que por ello sea descartable una fortificación previa, ya que poseemos referencias cronísticas para época taifa (s. XI). A esta cronología inicial podría asignarse el alcázar pseudopentagonal que en parte forma el actual Patio de los Silos, ampliado ya a fines del s. XII con la traza original del cerramiento occidental y meridional del posterior Patio de la Sima. No deja de ser interesante, a este respecto, que la plataforma de cimentación de T-508 (la torre de conexión entre los patios de los Silos y la Sima) presenta unas características similares a las de otras construcciones fechables en época almohade, como el alminar de la mezquita aljama de Sevilla (Giralda), especialmente en la factura a base de sillares muy espaciados entre sí conforme más nos acercamos al nivel basal de cimentación. Es igualmente muy semejante la técnica de disponer el cuerpo principal sobre una plataforma de cimentación, hecho que si en el caso sevillano se justificaba por la poca resistencia del terreno, en nuestro caso se debería a la irregularidad de la roca de asiento, que lleva a usar la plataforma de cimentación como una gran nivelación previa a la construcción del cuerpo de la torre.

Es precisamente en relación con la ampliación almohade (de carácter campamental y no urbano, no lo olvidemos), donde habría que insertar la interpretación del *hammām*. Puesto que ya realizamos la descripción estructural del edificio, únicamente volveremos a destacar los elementos clave para su interpretación:

- Es un edificio de reducidas dimensiones (75 m.² en su cuerpo principal), con gruesos muros de mampostería sin vanos al exterior y compartimentado en tres habitaciones, con una cuarta adosada en su cabecera nororiental.

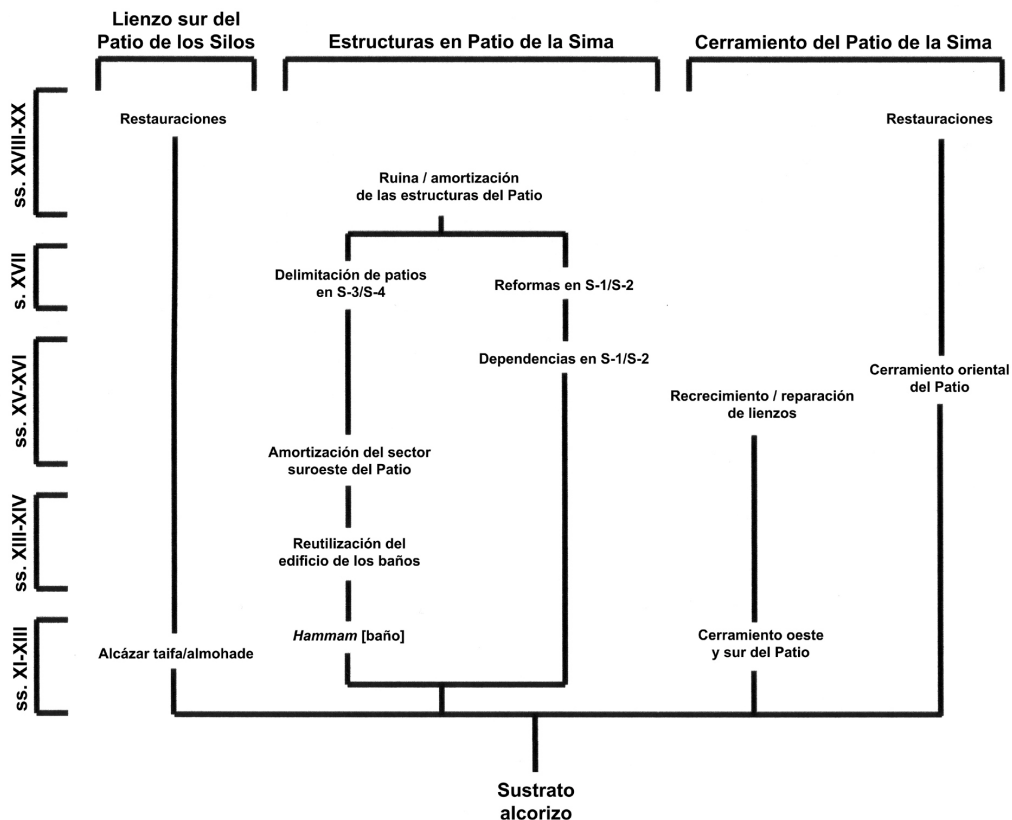


FIG. 7. Matriz estratigráfica simplificada de los principales momentos constructivos registrados en el Patio de la Sima

- Todas las estancias aparecen revestidas interiormente por una gruesa capa de enlucido hidráulico. El edificio posee un desagüe de servicio en forma de cloaca que vierte al exterior. Este carácter hidráulico se ve reforzado por la presencia, en S-3E, de los restos de un pila, así como, en S-3C, de lo que puede interpretarse como un pequeño aljibe.

- La funcionalidad del edificio se ve precisada y aclarada finalmente por la aparición de la estructura 208, que constituye los restos de un hipocausto, estructura de conducción de aire caliente propia de los edificios termales. En base a esta identificación se puede casar otro indicio, como es la huella de hoguera en S-3D, interpretable como el emplazamiento de la caldera.

Todos los elementos señalados confirman la interpretación del edificio C-208 como los restos arrasados de un *hammām* [baño] adscribible al campamento almohade de *Qālat Yābir*. Esto representa un descubrimiento de singular importancia, ya que son relativamente escasos los *hammāmi* no urbanos registrados en al-Andalus. A nivel arquitectónico, el edificio excavado presenta todas las características básicas de un *hammām*, si no prototípico sí ajustado a sus reducidas dimensiones. La planta del edificio es axial, a diferencia de otros *hammāmi* que presentan una planta de tipo acodado, aunque con la particularidad de que la habitación adosada a la cabecera noreste ocupa también parte del flanco occidental del edificio, a fin de disponer así de espacio adicional. Esta axialidad, unida a la ausencia de accesos localizados (lo que hace suponer que la entrada principal se situaría en el flanco norte de la estancia S-3B, no excavado), supone que el recorrido de cualquier usuario se organizaría linealmente, accediendo por la estancia S-3B y pasando sucesivamente por las estancias S-3C/D/E. La adscripción tipológica del edificio ha permitido, en última instancia, la identificación de cada una de dichas estancias, cuya denominación y funcionalidad serían como sigue:

- **S-3B:** *Al-bayt al-maslaj*, sala de acceso con funciones de vestuario y letrina. La aparición de restos de enlucido bicromo (rojo y blanco) en el pequeño espacio excavado de su sector más oriental parece indicar precisamente esa plurifuncionalidad, de ámbito destinado a la preparación para el baño.

- **S-3C:** *Al-bayt al-barīd*, un pequeño habitáculo con desagüe directo a la cloaca UEC 88 a través de un husillo. Todo incide en considerar este habitáculo como la “sala fría” del baño, bien en relación con las propias funciones termales, bien como estancia de evacuación de las aguas residuales del resto de las estancias del *hammām*.

- **S-3D:** Sería la estancia en la que se situaría la caldera [*al-burma*], núcleo, por así decirlo, de la infraestructura termal.

- **S-3E:** Por su estructura se corresponde perfectamente con el *bayt al-sajūn* o “sala caliente”⁵. El elemento principal es el hipocausto, siendo perfectamente visibles las conducciones labradas en las paredes de la estancia, que permitirían tanto la entrada como la evacuación del aire caliente. Otro elemento igualmente singular en esta estancia es el resto de *hanafiyya* [pileta] situado en su esquina suroccidental, en la que se vertería el agua caliente de la caldera, tanto para producir vapor como para humedecer el suelo, calentado por el aire del hipocausto.

La cronología apuntada para el edificio y el tramo coetáneo del lienzo occidental del Patio, fundamentada inicialmente en la documentación cronística, se ve contrastada tipológica y materialmente:

- La planta general axial con adosamiento del *bayt al-maslaj* en su cabecera, es similar a la del baño del Alcázar de Jerez de la Frontera, fechado entre 1130-1170. Por su parte, el tipo de hipocausto formado por machón central y canal perimetral de circulación del aire caliente lo tenemos documentado en el baño del Naranjo (Jaén), con una cronología entre los ss. XI-XII.

- La estructura del baño aparece amortizada por varios niveles deposicionales, fechables a través de sus materiales asociados (cerámicas tardoislámicas, cuencos y platos vidriados bicromos en blanco y verde, un vellón plateado de Alfonso XI) entre los ss. XIII-XIV.

La historia estratigráfica del *hammām* nos informa de que la estructura permanece exenta al menos hasta fines del s. XV, aunque su funcionalidad se viese alterada. De ello nos daría constancia la amortización de las toberas de ventilación del hipocausto, así como la disposición de una nueva solería de albero, registrada en S-3C sobre la pavimentación islámica. Su definitivo enterramiento nos sitúa ya en el ámbito cronológico del nivel moderno, que analizaremos a continuación.

b) El Patio de la Sima durante la Edad Moderna (fines s. XV – s. XVIII).

Para la interpretación estructural de este horizonte cronológico optaremos por la explicación diacrónica del proceso constructivo:

- Un primer momento se correspondería con la fecha de ejecución de los recrecimientos en tapial de los lienzos occidental y meridional y del cerramiento oriental del Patio. La historiografía tradicional los fecha a fines del s. XV, en función de la tipología de las dos torres meridionales y de la heráldica representada en la torre suroriental del Patio. Pero, a nuestro juicio, la clave reside en comparar dos de los elementos presentes en dichos escudos (el escudo castellano-leonés junto con el de la Orden de la Banda) con su presencia en la numismática bajomedieval castellana, de donde se deduce que el momento más probable sería el reinado de Juan II (1406-1454). Precisamente en 1444 el Castillo es asaltado en el transcurso de las luchas entre los partidarios del infante don Enrique y los de Álvaro de Luna. Esta coyuntura explicaría las obras posteriores de reconstrucción de la fortaleza, que de hecho tenemos documentadas.

- Un segundo momento nos lleva a la datación del patio porticado en S-1 y las estancias de S-2 en su primera fase (estancias amplias S-2B/E y S-2C/D). La estructura del edificio (dos crujías de una sola estancia cada una perpendiculares entre sí con un patio porticado en el ángulo formado entre ambas) se adscribe dentro de la arquitectura civil de tipo mudéjar, con ejemplos similares en Toledo y Granada. La construcción del edificio nucleado por el patio en S-1 hay que ponerla en relación con la habilitación del Patio de la Sima como tal, algo que si consideramos relacionado con la tenencia del marqués de Cádiz (1471-1477) nos otorga una fecha inicial en torno a comienzos de la década de

1470. Pero además poseemos otros datos cronológicos: la tipología de la columnata UEC 11 presenta basas renacentistas de tipo genovés pero con fustes de sección circular ejecutados en ladrillo, similares a los de la ermita de San Bartolomé de Cantillana. Nos encontraríamos por tanto con columnas de transición entre lo mudéjar y lo renacentista, algo que suele fecharse a partir (no antes de) los últimos años del s. XV, y plenamente ya en el s. XVI. Por otra parte, en el alzado de tapial de M-24 (medianera entre S-1 y S-2) se localizó un fragmento de loza vidriada azul sobre blanco lineal, fechable desde finales del s. XV. Pero el detalle clave lo proporcionó la excavación del espacio de acceso entre S-1 y S-2B/E. Nos referimos al zócalo Zc-102, un escalón de tacos a la palma con frente de alizares vidriados en verde, semejantes a los localizados en el monasterio de San Clemente de Sevilla y fechados en época de los Reyes Católicos. Pero el componente más singular de este zócalo lo constituye un conjunto de cuatro azulejos de arista pertenecientes a la producción del taller sevillano de Niculoso Pisano⁶, y fechables, por tanto, en el primer tercio del s. XVI (Lám. V). Todos estos elementos indicarían que el conjunto S-1/S-2 debe fecharse, como muy pronto, en el tránsito entre los ss. XV-XVI. Obviamente, la datación que hacemos desecha la hipótesis previa de una obra del período de tenencia del marqués de Cádiz, situándonos por el contrario en el período de tenencia real por parte de los Reyes Católicos. Tras la recuperación del Castillo por la Corona en 1477 se inicia un período en que la alcaidía es un nombramiento real, lo que da paso, a partir de 1513, a la cesión del Castillo a la familia Enríquez de Ribera, que detentaría la alcaidía durante buena parte del s. XVI. Y es precisamente durante las alcaidías de Fernando Enríquez de Ribera (1513-1523) y de su hijo, Fernando Enríquez (1523-1527) cuando tenemos documentados diversos requerimientos al Concejo de Sevilla para que pagase una serie de obras ejecutadas en el recinto de la fortaleza. Creemos que este podría ser el momento idóneo para situar la construcción del edificio localizado en los sectores S-1/S-2, en función de los elementos cronológicos expuestos.

- Un tercer momento dentro de la evolución constructiva del Patio lo encontramos en la nivelación y recrecimiento de su sector meridional. Los materiales cerámicos asociados (platos azul sobre blanco figurativo, y azul sobre azul) indican algún momento posterior a las últimas décadas del s. XVI, en relación con una operación más amplia de remodelación del edificio de comienzos de siglo que acabamos de analizar, denotada, entre otras acciones, por la compartimentación interna de S-2B/E y S-2C/D.

- A partir del s. XVII, el proceso de abandono y ruina del Castillo se documenta perfectamente en las estructuras excavadas, que experimentan un rápido proceso de degradación, tanto por el escaso cuidado que se les presta como por la rapiña sistemática de sus elementos constructivos de valor.



LÁM. V. Azulejo de Pisano localizado en el zócalo de comunicación entre S-2C/D y S-1A

En resumen, podemos decir que la conformación del Patio como tal, en un momento situado probablemente durante el reinado de Juan II, en la primera mitad del s. XV, da paso, ya durante el primer tercio del s. XVI, a la construcción de un complejo residencial en el sector noroeste del recinto. Sobre la funcionalidad de este complejo no podemos estar plenamente seguros. La presencia de los grafitos en el enlucido de S-2C no parece indicar un carácter habitacional de lujo, por lo que no creemos sostenible el adjetivo “palaciego” que se había empleado inicialmente para este edificio. De ser efectivamente habitaciones, las estancias de S-2 tendrían un carácter secundario, máxime si tenemos en cuenta que la parte residencial en sentido estricto debía localizarse en la alcazaba de los Silos, y más concretamente en el entorno de la Torre del Homenaje. Otra posibilidad es que las estancias en S-2 fuesen dependencias de almacenaje, pero en este caso ello parece chocar con la relativa buena traza del patio porticado en S-1. La ausencia de cualquier estructura en el interior de las estancias mantiene, por tanto, cierta incógnita sobre su funcionalidad efectiva. Distinto es el caso de S-3, un amplio patio cerrado por todos sus lados excepto por su comunicación con S-1 y S-2, y cuyas características estructurales parecen apuntar a una función clara de almacén. Por último, S-4 quedaría como un gran patio abierto sin funcionalidad específica, exterior al complejo, con un carácter plenamente secundario que vendría dado tanto por su situación como por ser la zona de desagüe tanto de S-3 como de S-1. Finalmente, todos estos ámbitos entran en un acelerado proceso de ruina por abandono a finales del s. XVII, terminando así el uso defensivo y residencial de este sector de las alcazabas occidentales.

Notas

¹ Para una visión general de la situación actual de nuestros conocimientos sobre este yacimiento puede verse el artículo de este *Anuario* correspondiente a la actividad puntual “Estudio de la implantación territorial del Castillo de Alcalá de Guadaíra”.

² Como expresión inmediata de la entidad de los distintos tipos de Unidad Estratigráfica Construida (UEC) usamos un sistema de abreviaturas denotado por la inicial de cada tipo: Atarjea (At), Conjunto (C), Encanchado (En), Enlucido (E), Escalera (Ec), Muro (M), Pavimento (P), Pozo (Pz), Torre (T), Zapata (Z), Zócalo (Zc).

³ La escasez de espacio nos restringe a hacer referencia a aquéllos sectores que han arrojado un mayor volumen de información arqueológica.

⁴ Para la denominación de las diversas estancias localizadas seguiremos usando el genérico “S-3” seguido de la letra de la estancia en el orden de su excavación, pero siempre teniendo en consideración la diferencia entre S-3 (genérico para el nivel de uso asociado a S-1/S-2/S-4) y “S-3[letra]”, que refiere al nivel de uso infrayacente.

⁵ No se ha identificado la “sala templada” [*al-bayt al-wastanī*] de los baños tripartitos prototípicos, aunque ello se explicaría tanto por la modestia de las instalaciones como por la práctica de aunar en una sola estancia el *bayt al-wastanī* y el *bayt al-sajūn*.

⁶ Agradecemos la identificación de los azulejos como pertenecientes al taller de Pisano al Prof. Fernando Amores, del Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

Bibliografía

- ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego, *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1983 [1932].
- Baños árabes en el País Valenciano*, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Valencia, 1989.
- CAMPOS ROMERO, M^a Ángeles, “Imaginemos un palacio mudéjar del s. XIV en la llamada Casa de Mesa de Toledo”, *VI Simposio Internacional de Mudejarismo: Actas*, Centro de Estudios Mudéjares del Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 883-894.
- CARRIAZO RUBIO, Juan Luis, “La devolución de Alcalá de Guadaíra a Sevilla por el Marqués de Cádiz (1474-1477)”, *Qalat Chábir* 6, pp. 105-128.
- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, Francisco, *La cerámica hispano-musulmana de Beca*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1992.
- Edificios de tradición mudéjar en Sevilla*, Consejería de Cultura, Delegación Provincial de Sevilla, 2000.
- HARO, Enrique *et al.*, *El barrio del Castillo de Alcalá de Guadaíra: Evolución histórica y análisis catastral*, 2 t., Departamento de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, s.p. [1982].
- HENARES CUÉLLAR, Ignacio, López Guzmán, Rafael, *Arquitectura mudéjar granadina*, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1989.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José *et al.*, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, t. I, Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Sevilla, 1939.
- JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso, “Arquitectura gaditana de época alfonsí”, *Cádiz en el siglo XIII: Actas de las “Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio”*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Área de Cultura de la Excma. Diputación de Cádiz, 1983, pp. 135-159.
- LÓPEZ TORRES, Pina, RUEDA GALÁN, Mercedes, “Cerámica sevillana blanca y verde (siglos XIV-XV)”, en Rafael Azuar y Javier Martí Oltra (coords.), *IV Congreso de Arqueología Medieval Española: Sociedades en transición*, Asociación Española de Arqueología Medieval y Diputación Provincial de Alicante, 1993, pp. 861-867.
- OLIVA ALONSO, Diego (coord.) (1993), *Casa Palacio de Miguel de Mañara: Restauración*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Sevilla.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio, *Tratado de arquitectura hispanomusulmana*, 2 t., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1999.
- PLEGUEZUELO, Alfonso, *Azulejo sevillano: Catálogo del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla*, Padilla Libros, Sevilla, 1989.
- PLEGUEZUELO, A. y SÁNCHEZ, J. M^a, “La exportación a América de cerámicas europeas (1492-1650)”, en Guillermo Rosselló Bordoy (coord.), *XV Jornades d’Estudis Històrics Locals: Transferències i comerç de ceràmica a l’Europa mediterrània (segles XIV-XVII)*, Institut d’Estudis Baleàrics, Palma de Mallorca, 1997, pp. 333-363.
- POZO, Florentino, *Informe Arqueológico de supervisión de obras en Proyecto de Auditorio al Aire Libre en el Patio de la Sima del Castillo de Alcalá de Guadaíra*, s.p. [1998].
- POZO, Florentino, TABALES, Miguel Ángel, “Intervención arqueológica de apoyo a la restauración en el Castillo de Alcalá de Guadaíra”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989, Tomo III*, pp. 536-545.
- SALVATIERRA CUENCA, Vicente, *El baño árabe del Naranjo y la formación del edificio “Los Caños”*, Grupo de Arqueología y Patrimonio, Universidad de Jaén, 1993.
- TABALES, Miguel Ángel (dir.), *El Real Monasterio de San Clemente: Una propuesta arqueológica*, Universidad de Sevilla y Fundación El Monte, Sevilla, 1997.
- TABALES, Miguel Ángel *et al.*, “Nuevos avances en el estudio del alminar (la Giralda)”, *VIII Centenario de la Giralda (1198-1998)*, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, 1998.
- TORRES, Claudio *et al.*, *Cerámica Islámica Portuguesa: Catálogo*, Campo Arqueológico de Mértola, 1987.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Dos obras de arquitectura almohade: La mezquita de Cuatrohábitan y el Castillo de Alcalá de Guadaíra”, *Obra Dispersa I: Al-Andalus. Crónica de la España Musulmana*, 7, Instituto de España, Madrid, 1981, pp. 63-85.
- , “El baño de Torres Torres (Valencia) y otros levantinos”, *Obra Dispersa I: Al-Andalus. Crónica de la España Musulmana*, 5, Instituto de España, Madrid, 1982, pp. 86-98.

- VALOR PIECHOTTA, Magdalena, “Los baños en la Sevilla islámica”, *Arqueología Medieval* 3, pp. 161-169.
- VIOQUE CUBERO, Rafael (coord.), *Estudio y Diagnóstico del Castillo de Alcalá de Guadaíra. Sevilla, 3ª Fase, Tomo III: Documentación*, Servicio de Conservación y Restauración, Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, s.p. [1990].
- VIOQUE CUBERO, Rafael, LÓPEZ LÓPEZ, Nerea, *Declaración de Bien de Interés Cultural/Categoría: Monumento. Complejo fortificado de Alcalá de Guadaíra. Sevilla, 3 t.*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Protección del Patrimonio, Sevilla, s.p. [1994].